





Yndias

197

48

EXÁMEN FILOSÓFICO

DE LA

Revolucion Americana,

POR EL MARQUES

de Valle Santoro.



MADRID :

IMPRESA DE VERGES, Calle de la Greda.

Noviembre de 1832.



ánica

716



A. GRAIÑO

Sec

Núm

R. 6251

Instituto de Cultura Hispánica

BIBLIOTECA

N.º 8269

930.1(8.03)
vall

EXÁMEN FILOSÓFICO

DE LA

Revolucion Americana,

POR EL

Marques de Vallesantoro.



MADRID:

IMPRENTA DE VERGES, Calle de la Greda.

Noviembre de 1832.



EXAMEN FILOSOFICO

DE LA

Resolución de Intercambios

Por el

Ministerio de Instrucción

MADRID:

Imprenta de Vea y Escribano, Calle de la Plaza
de San Juan, número de 183.





EXÁMEN FILOSÓFICO

DE LA

Revolucion Americana.

INTRODUCCION.

El descubrimiento, poblacion y civilizacion de un nuevo mundo por los españoles son hechos que harán época en la historia del género humano, y que por mas que la envidia y la injusticia quieran empañarlos, llenarán de gloria á la nacion que los ejecutó, y probarán de lo que es capaz cuando saben dirigirla.

Ningun imperio desde el romano acá se estendió sobre tan vastas regiones como las que los españoles descubrieron con su ciencia y osadía, dominaron y defendieron con su valor, gobernaron y civilizaron con su prudencia; y la mas injusta parcialidad no podrá negar que el establecer y conservar por siglos tan vasto poderío fue obra de la ciencia y del saber.

Un mercado tan nuevo y tan inmenso presentado al antiguo mundo; tantos y tan raros frutos ofre-

:

cidos en el mismo; tantas mercaderías pedidas á la antigua industria por los nuevos consumidores, y tal abundancia de metales preciosos, aumentados al comercio general de la Europa cambiaron el aspecto de las sociedades humanas.

En todas ellas se aumentaron la poblacion, el comercio, la riqueza, el lujo y toda clase de goces, y á la par de tantos bienes, progresaron la civilizacion y la ventura comun.

Tantas riquezas adquiridas y distribuidas por los españoles, se las premió la envidia con las mas amargas críticas é injustas acusaciones, olvidando lo grandioso del beneficio para detenerse únicamente en algunos abusos que inevitablemente acompañan siempre á las acciones mas grandes de los hombres, y por último se formó una coalicion general en Europa y América por los mismos que en el antiguo y nuevo mundo gozaban de unos bienes, que constantemente iban en aumento, para destruirlos en su origen, derrocando el poder de los españoles en aquellos países, desgraciadamente alucinados con las ideas necia y maliciosamente esparcidas de que nuestra crueldad, ignorancia y preocupaciones eran causa de que aquellas vastas regiones no progresaran con la rápida velocidad que sus locas é imprudentes imaginaciones se figuraban; y aun hubo muchos varones respetables, que mal informados, creyeron que realmente se hacia un bien á la humanidad en arrojar de aquellas ricas y fértiles regiones á tan calumniados poseedores.

Veinte años de experiencia han acreditado lo errado de tan injusto concepto. Ya no dominan los españoles el continente americano; y con ellos se han espelido sus preocupaciones y supuestas crueldades. ¿Y cuál ha sido el resultado, no solo para la España, sino para la misma América, y para toda la Europa?

Apelo á los hombres imparciales de todas las naciones que de buena fe creyeron que la emancipación prematura de nuestras colonias era un bien para la humanidad; y aún á aquellos que en este concepto la auxiliaron.

Las unas llevan ya veinte años, y las otras doce de independencia y libertad: la España en nada molesta su nuevo estado político; todas las demás naciones las han reconocido y las protegen, y aún no han podido constituirse sólidamente, ni hay esperanzas fundadas de cuándo llegará esa época.

Los pueblos no disfrutan de paz ni de sosiego; las facciones se suceden alternativamente; los gobiernos no tienen estabilidad alguna, la población se disminuye, los capitales desaparecen, la agricultura decae extraordinariamente, el comercio ha cesado, los metales preciosos cada día escasean mas, y toda clase de riqueza va á menos, en lugar del asombroso aumento en que caminaba bajo la autoridad de los reyes de España, y que despues se distribuia en toda Europa, cuya industria y comercio se resienten tan cruelmente, habiendo cesado la progresion rápida con que

caminaba constantemente aquel inmenso é irreparable mercado.

Ya es tiempo, europeos, de que todos nos desengañemos y tratemos con fraternal imparcialidad una cuestion tan grave y de tan fatales consecuencias para toda la Europa.

A vosotros, hombres sabios, amantes de la humanidad, que esentos de toda clase de preocupaciones, sois dignos y capaces de ocuparos y decidir un negocio tan delicado; y á vosotros, ilustres literatos, que tanto influjo teneis en este siglo en la opinion general y en la conducta de los gobiernos, á vosotros dedico esta memoria, para que examinando filosóficamente el interesante objeto sobre que versa y sus aciagas consecuencias, dirijais el espíritu público ácia un resultado decoroso para la España, útil á los americanos, y ventajoso á toda la Europa.

Deseosos de tratar esta cuestion con fruto y con la madurez que pide, recorreremos rápidamente el descubrimiento, poblacion y civilizacion de aquellos países, y el origen y consecuencias de su revolucion, para que este método de presentar las ideas permita formarla exacta del camino que llevan aquellos trastornos, y de los justos temores que debe infundir su conclusion, si se abandona á sí misma una parte tan esencial del globo, y una porción tan interesante de la humanidad.

DESCUBRIMIENTO

DE LA AMÉRICA.

El ingenio de Colon y el estado de las ciencias y del comercio en su época fueron causa del descubrimiento de la América.

El comercio de Levante era el mas rico y envidiado que se conocia entonces en el mundo civilizado, y anhelando por él los portugueses, costearon las playas africanas hasta que descubrieron las indias orientales, y principiaron á gozar de sus riquezas.

Cristobal Colon con igual intento, sabia que el globo era esférico, que habia antípodas, y como gran marino y navegante buscó otro camino á las indias por el rumbo opuesto al que costearo habian seguido los portugueses.

Tan elevado pensamiento habria sido inútil y hubiera quedado enterrado en la oscuridad, si al mismo tiempo no hubieran ceñido las coronas de Castilla y Aragon los inmortales Fernando é Isabel; tan venerados de los españoles como lo merecen por el impulso y grandeza que dieron á esta monarquía.

Colon fue manifestando su pensamiento y recibiendo desaires de todos los gobiernos, hasta que proponiéndolo por último á los reyes católicos, halló en ellos sabiduría para apreciarlo, grandeza de alma para protegerlo, y generosidad para emprenderlo, adelantando los medios necesarios á una espedicion, cuyas inmensas consecuencias no podian adivinarse, y que

tantas apariencias tenia de romanesca para las almas comunes.

Los hombres grandes no pueden acometer azañas sin circunstancias extraordinarias que les ofrezcan la ocasion, ó grandes reyes que sepan protegerlos y apreciarlos.

Pero ni el pensamiento de Colon, ni la generosidad de sus augustos protectores hubieran aprovechado si estos no hubiesen reinado sobre una nacion que siempre corresponderá á sus reyes, cuando la llamen por el camino del valor y de la gloria.

Fernando aprueba la expedicion; y la reina Isabel, exhausta de riquezas, consumidas en laureles y conquistas, empeña sus joyas á trueque de un nuevo mundo; y Colon al frente de un puñado de héroes españoles se arroja al inmenso y desconocido Océano en busca de un camino tan temible como ignorado.

Colon erró parte de su cálculo: el camino era mucho mas largo de lo que él habia supuesto; las esperanzas empezaban á perderse, y la desesperacion amenazaba á la débil barquilla que surcaba el inmensurable piélago, cuando Dios, primer autor de toda aquella hazaña, enseñó á los héroes vacilantes en el momento mas apurado y amargo otra tierra, que si no era la que buscaban, la escedia en estension y riquezas.

¡Qué alma elevada dejará de conmoverse al considerar le inesperada sorpresa y vehemente sensacion de Colon y sus compañeros al ver la tierra deseada, y el placer que inundaria sus pechos al sentar sus nobles plantas en aquella tierra feliz y memorable, que llamaron de Santo Domingo, y que debia servir de puente á los europeos para pasar á un nuevo mundo!

Honor eterno á tan dignos españoles, á tan ilustre caudillo, y á tan grandes soberanos.

¿Pero quién dijera que á los tres siglos de haza-

ñas y trabajos, la ilustración del nuestro había de entregar aquella misma isla á una porción de estúpidos y perezosos africanos, resto despreciable de nuestros primeros esclavos, perdiendo la Europa casi enteramente el fruto que hasta ahora había sacado de nuestra aplicación y trabajo.

Ejemplo terrible y funesto, que no deben perder de vista los que sin datos ni cordura fomenten las revoluciones de aquel vasto y desconocido continente.

CONQUISTA

de la América.

Volvieron aquellos ilustres marinos á ofrecer á los pies de sus augustos protectores el resultado de sus afanes y peligros, despues de haber resuelto el problema, y enseñado el peligroso camino que debía conducir á tantas riquezas; pero faltaban aun muchos sacrificios, y era necesaria gran prudencia para sacar el fruto merecido.

A todo alcanzaba la grandeza de alma de aquellos reyes, y á todo correspondia el carácter español.

Nuevas expediciones añadieron nuevos descubrimientos, las tierras encontradas no tenían fin, y en ellas todo era nuevo: los animales, las plantas, y hasta los mismos hombres. Poco á poco se fue fijando la opinion sobre aquel portentoso, y dando margen á que se resolviera lo que se debía practicar.

Para juzgar de lo que entonces se hizo es necesari-

rio trasladarse con la imaginación á aquella época. Cada siglo tiene sus ideas favoritas, y no se puede juzgar de las acciones de los hombres con exactitud y justicia, sino atendiendo á las circunstancias en que obran.

En aquella edad los españoles acababan de completar la conquista de toda la península, concluyendo felizmente una guerra heredada de sus mayores y sostenida constantemente por espacio de setecientos años. Dominaban á Nápoles, eran respetados en toda la Italia, temidos en los mares hasta entonces conocidos, y sus almas participaban naturalmente de la grandeza de sus reyes, y de la que les daba su ascendiente.

Por el mismo tiempo las ciencias se cultivaban en sus universidades, el valor brillaba en sus ejércitos, la sabiduría en su política, la prudencia en sus consejos; y las ideas dominantes de los españoles de aquel siglo eran la estension de su poder y la propagación de su única religión.

Estas causas decidieron la conquista de aquellos inmensos dominios nuevamente descubiertos; y el temor que las demás naciones nos tenían, lo peligroso y aventurado de la empresa y la utilidad indirecta que á todos redundaba, hizo que nos dejasen obrar con libertad. Mientras hubo trabajos que padecer fuimos dueños legítimos de la América, y cuando solo hay riquezas que gozar todos quieren serlo, y nosotros venimos á ser unos odiosos usurpadores; pero la Providencia ha castigado la injusticia, y con nosotros todos han perdido.

En algunas ocasiones posteriores no dejamos de tener émulos cuando se principió á conocer lo que aquello valía; pero el valor español escarmentó al que quiso incomodarnos en lo que tanto nos costó, y tan legítimamente era nuestro.

Hernán Cortés, Pizarro y otros héroes, cuya his-

toria es bien sabida, añadieron nuevos reinos á la España, y aunque es cierto que las naciones contra las que tenían que combatir nos eran muy inferiores en civilización, pero eran tan superiores en número, las regiones tan estensas y distantes, y los climas tan varios, que nuestras conquistas en los siglos futuros se mirarán como romances increíbles de la antigüedad, que jamas pueden haber sucedido.

Pero no bastaba conquistar, era necesario conservar, y esto no podia conseguirse únicamente con las armas, porque no es dado á un hombre solo por superior que se le suponga el sujetar á otros cien mil, sin mas que su fuerza física: asi fue necesario apelar á la política, á la prudencia y á la sabiduría para consolidar nuestra dominación.

Con este fin les llevamos nuestras costumbres, nuestros adelantos en las ciencias y en las artes, con los bienes que se derivan de ellos; las leyes sociales que tanto influyen en la felicidad comun, y lo que es mas, la religion cristiana que por su origen divino debe mirarse como el don mas precioso que pudimos darles; y aun cuando quisieramos considerarla solo filosóficamente, nadie podrá negar que es la base de la civilización, y por consiguiente de la felicidad á que el débil mortal puede aspirar en esta miserable tierra.

Nosotros no hallamos en aquellos países muchos objetos que aumentasen nuestro bien estar en los reinos animal y vegetal; pero encontramos mucho mas de lo que podiamos prometernos en el mineral.

En cambio les llevamos el caballo, el buey, la oveja, el perro &c., y muchos otros animales que progresaron extraordinariamente, y fueron objeto de gran riqueza para aquel hemisferio. Aclimatamos en él muchas plantas útiles, principalmente las de climas cálidos, como la caña de azúcar y el café, y dimos con nuestros gustos un valor que no tenían á otras de las

:

que allí encontramos, como el cacao, el añil, la cochinilla &c., &c.

Enseñamos á aquellos habitantes el uso del hierro, y de la multitud de herramientas de este metal que tanto contribuyen á la comodidad de la vida; y en fin, los acostumbramos á los goces que disfrutaban los hombres civilizados, y que solo pasan á ser necesidades por las ventajas que nos proporcionan.

La mayor parte de las naciones indias atraídas por tantos beneficios se nos unieron de afecto y corazón, muchos aun lo estan, y no hay una sola de las civilizadas que nos odie.

Sujetarlas todas por la fuerza hubiera sido empresa imposible, á pesar de la ventaja que nos daba el manejo del caballo y el uso del arma de fuego, y la superioridad efectiva que nos proporcionaba nuestra mayor civilización; pero concluyeron la conquista, ó mas bien la reunion de tantas naciones á la española, la política y la prudencia de nuestras célebres leyes de indias, y la bondad con que tratábamos en ellas á aquellos habitantes, bien distinta de la barbarie ó indiferencia con que otras naciones que osan calumniarnos tratan á los suyos.

ORGANIZACION Y CIVILIZACION.

Todos los conquistadores han acostumbrado á llevar á los países conquistados sus usos y costumbres, y darles su misma forma de gobierno; nosotros no miramos aquellas regiones como colonias, sino como partes integrantes de la monarquía, y por consiguiente establecimos en ellas la misma organizacion de autoridades que en el resto del reino. Del mismo mo-

do que en Nápoles, Aragon y otras partes habia virreyes que se asesoraban en los negocios del gobierno político y económico con los tribunales superiores de justicia de aquellos reinos, y en la corte consejos supremos que atendian al buen gobierno de los mismos; establecimos en Méjico y el Perú dos virreyes que gobernasen los imperios de los Incas y Moctezumas, con dos audiencias que los ausiasen en su encargo; y en la corte un consejo de Indias con la misma autoridad y organizacion que los demas supremos. Lo interior del pais se dividió en corregimientos como lo estaba la España. Con el tiempo, y según las necesidades lo fueron exigiendo, se aumentaron los gobernadores militares y los tribunales de justicia, y se organizó el sistema de hacienda con la sencillez que permitian las pocas contribuciones que se pagaban en aquel pais.

Al principio se dividieron algunos indios en encomiendas, encargadas á españoles que cuidasen de irlos civilizando y acostumbrando al trabajo; pero vistos los grandes abusos que este método producía, se abolió muy pronto.

Todas estas eran providencias gubernativas, pero que por sí solas no hubieran bastado á conquistar los ánimos de aquellos naturales y civilizarlos; el principal móvil de que los españoles se valieron para ese objeto fue el de la influencia religiosa; para ejercer esta y para enseñar y consolidar nuestra religion en aquellos paises se arregló su organizacion eclesiástica, dividiéndolo en arzobispados, obispados y curatos; erigiendo catedrales, y auxiliando al clero secular con la fundacion de conventos, y un número crecido de religiosos y misioneros, que todos los años iban desde España á ocuparse en aquel penoso ministerio, tan honroso para los que lo ejercian como útil para los que lo recibian.

Es necesario no olvidar lo poco agradable que debia ser el abandonar la Europa para irse á enseñar y predicar á una multitud de salvages de color de cobre, que poco antes despedazaban y comian á sus prisioneros, y en climas remotos, y muchos mal sanos para los europeos. Se cuentan á centenares los mártires que perecieron en este ejercicio, y cuyo martirio, lejos de arredrar, exaltaba á sus compañeros de hábito; y fuera una injusticia privar á las órdenes religiosas españolas de la gran parte que tuvieron en la civilizacion del nuevo mundo, en el que fueron unos padrinos y abogados constantes de los indios contra todos los que querian vejarlos.

Para que se vea la parte que en beneficio comun sacaba la política en aquel tiempo de la influencia religiosa en América, y la prudencia y prevision de nuestros Consejos en aquellos tiempos, citaré un hecho poco conocido aun en España.

Felipe II, siguiendo sus ideas y las generales de aquel siglo, tuvo una reunion de teólogos, á que asistieron los principales prelados de las órdenes religiosas, para consultar si tenia derecho para disponer de aquellos paises, y gobernarlos como soberano. La mayoría de los consultados decidieron que sí, en atencion al estado en que los halló, y beneficios que les proporcionaba; pero hubo cuatro prelados que opinaron lo contrario; y en seguida se prohibió el que fuesen religiosos de aquellas órdenes á la América, ni pudiesen fundar en ella, lo que se ha observado hasta el dia; porque queriendo establecer allí el imperio de nuestros reyes sobre la base mas sólida, que es la de la conciencia, conocieron cuan perjudicial seria que los que dirigiesen las de aquellos naturales no reconociesen la obligacion moral de obedecer á sus reyes: tal era la prevision y prudencia con que nuestros políticos dirigieron los negocios de Indias.

Poco despues de la conquista se notó la inferioridad de la raza india en comparacion de la europea, ya naciese de causas derivadas de su organizacion física, ó del atraso de su civilizacion ó del clima; y como todos los españoles que iban á aquellos países no estaban animados de la misma generosidad y virtudes que los misioneros, el consejo de Indias se aplicó con el mayor esmero á dictar leyes que protegiesen á los indios contra la codicia de aquellos aventureros que iban á hacer fortuna (1).

Los misioneros, los obispos y los tribunales dispensaron siempre á los indios una proteccion decidida contra aquellos á quienes la sed de riquezas los escitaba á cometer excesos, y el consejo de Indias, compuesto de magistrados, que habian residido y ejercido autoridad largos años en aquellos países, tenia los conocimientos necesarios para hacer la multitud de leyes, con las cuales se consiguió conservar los millones de indios, que hoy dia existen.

No es posible citarlas todas, y solo indicaremos algunas de las mas notables: por regla general se les concedieron todos los privilegios que las leyes en Europa conceden á los menores. Se creó una magistratura con el nombre y encargo especial de protectores de los indios; se les repartieron las mejores tierras, inclinándolos á su cultivo, sin mas obligacion que la de pagar un cortísimo tributo. Se les prohibió el venderlas, conociendo su debilidad, y el afan con que los

(1) Se exceptúan de estas reglas generales algunas razas de indios en lo interior, que internándose en los desiertos, y con carácter bravo y feroz han permanecido siempre salvages, y contra las cuales se ha necesitado construir fuertes, y mantener constantemente destacamentos de tropas que defendiesen de sus incursiones, y con este medio y el de los misioneros que hasta nuestros dias se les enviaban para irlos civilizando, se vivia en paz con ellos.

europeos se las hubieran comprado. Se les dejó su gobierno y autoridad interior á cargo de sus caciques, á los que se concedieron los honores de la alta nobleza española, con la que alternaban en los actos públicos con gran satisfaccion de los demas indios: á las castas mestizas dimanadas de la union de indios y españoles se les colmó de privilegios, haciendo de ellos una clase de nobleza, por el afan de unir las dos naciones. Se fundaron universidades con igual enseñanza á la que se daba en las de España, y los indios podian acudir á ellas y recibir los grados académicos que se daban, disfrutando de las prerogativas y honores anexos á los mismos. Se les admitia á órdenes sagrados &c., &c. En fin, seria nunca acabar si hubieramos de contar todo lo que se hizo por conservar y civilizar á los indios; y á esas leyes y á su observancia se debe, no solo el que existan naciones enteras de una raza que hallamos tan atrasada, sino que haya entre las mismas personas capaces de asistir á los cuerpos legislativos de los estados actuales. Compárense estos con aquellos antecesores suyos que andaban desnudos, adoraban asquerosos ídolos, se comian á los prisioneros &c., y búsquense ejemplos parecidos en las colonias que poseen las demas naciones en ambas índias, para juzgarlos despues con justicia é imparcialidad.

POBLACION.

No bastaba haber descubierto y conquistado aquel emisferio, ni aun el haber echado en él las semillas de la civilizacion que debian ir progresando: para sacar todo el partido posible en favor del antiguo mundo era necesario aumentar su poblacion, porque la que se halló en él, además de ser escasa, era en general apática y floja por naturaleza ó por el clima, y con tan pocas necesidades que la estimulasen á la aplicacion, que no era posible sacar con ellos solos todo el partido que podia esperarse de tantas y tan pingües tierras; y algunas tribus del norte de Méjico y de la América meridional eran al contrario tan fuertes y valientes, que guarecidos de sus montes y bosques, no podian ser civilizados para acostumbrarlos al trabajo.

Los españoles que habian ido á aquellas regiones con el objeto de enriquecerse, tampoco querian dedicarse al trabajo material de las tierras, porque para ocuparse en él no tenian necesidad de haber dejado á su patria; ni aquel clima en general permitia al europeo el dedicarse á ciertos trabajos fuertes del campo sin alterar su salud. Asi se dedicaron esclusivamente al comercio, ó á dirigir la explotacion de las minas, ó á establecer en aquellos inmensos y fértiles territorios crias de animales útiles; y en fin, á dirigir grandes cultivos; reservándose ellos en todas las empresas el carácter de directores de industria, desde el que pasaban á ser capitalistas.

Los portugueses en sus posesiones del Africa habian adoptado el sistema de hacer trabajar las tierras por los habitantes del país, que compraban como es-

clavos de los prisioneros que mutuamente se hacian entre sí aquellas tribus de negros.

La proximidad de algunos puntos del Africa á otros de América sugirio la idea de trasplantar allí algunos de aquellos esclavos para ocuparlos en los mismos oficios, y este fue el origen de introducir en el nuevo mundo la esclavitud con la raza africana.

Los negros nacidos y criados bajo los ardientes climas africanos resistian los calores que tambien reinan entre trópicos en América; además no son tan apáticos como los indios, y su estado de esclavitud permitia el obligarlos al trabajo: y como mejoraban de clima y alimentos, ganaban tambien en fuerzas.

No se crea que el referir los hechos sea aprobarlos; detestamos la esclavitud tan opuesta á la naturaleza como á la religion cristiana, y decimos sencillamente la ocasion y las causas que motivaron su introduccion en América, en la que nunca se estendió á sus habitantes primitivos.

Los que la sufrían eran unos salvages que se vendian los unos á los otros, en el estado mas rudo y brutal en que puede estar la especie humana, y sin mas diferencia entre el vendedor y el vendido, que la mayor fortuna en sus guerras ó en sus viles ardides.

La utilidad del trabajo de estos esclavos era para toda la Europa, y como todas las naciones han seguido el mismo método en sus colonias, nadie puede zaherirnos con razon; distinguiéndonos además por la suavidad con que los tratamos que no imitan los otros, como lo prueban la multitud de leyes que hicimos en su favor, y lo ocurrido en la mitad española de la isla de Santo Domingo.

Asi la poblacion americana se compone de tres razas enteramente distintas por su origen, inclinaciones y hábitos, y por todas sus demas cualidades físicas y morales; estas son la europea, la africana y la

india, y de ellas por su mútua union han resultado multitud de mezclas de diferentes grados, fisonomías y colores, pero que todas se resienten del origen de alguna de las tres primitivas que domina mas en ellas.

A estas diferencias naturales se han de añadir las que se derivan de las leyes y costumbres con que se han gobernado, y en que han vivido por espacio de tres siglos; y los que hablan ó escriben de la revolucion americana sin atender á estas diferencias, se esponen á cometer mil errores en sus juicios y consecuencias.

La raza europea se compone de los nacidos en Europa, y de sus hijos y descendientes nacidos en América; y aunque estos conservan nuestras fisonomías, costumbres y gustos, hay entre ellos y sus padres la misma diferencia que en Europa se nota entre los individuos de las clases trabajadoras é industriosas que llegan á enriquecerse, y los que nacen y se educan en la opulencia.

Los primeros en América como en Europa conservan la afición y la costumbre del trabajo que los ha enriquecido, y la aplicacion y la economía sin la cual nunca hubieran llegado á elevarse. Al contrario, los criollos nacidos y criados en la abundancia y el regalo, sin necesidad ni costumbre del trabajo, en climas voluptuosos, superiores á cuantos los rodean, deben inclinarse al deleite, y dejarse llevar del orgullo.

En unos países tan deliciosos y cálidos que debilitan la fibra y escitan las pasiones, superiores al indio por sus cualidades físicas, rodeados y servidos por esclavos y libertos africanos, llenos de riquezas, nadando en la abundancia, con imaginaciones vivas, ¿ cómo dejarán de ser indolentes cuando su misma posicion los arrastra al vicio? Asi el europeo se lamentaba comunmente de las costumbres y flojedad de sus propios hijos, y el criollo se quejaba hasta de la autoridad y severidad de sus mismos padres.

:

Esta raza era la menos numerosa en toda la América, pero á pesar de su corto número, recaian en ella por las leyes los empleos de república y todos los honores; porque la apatía de los indios los reducía á gobernarse á sí mismos, y á la raza africana se lo prohibian las mismas leyes.

Los indios en general, aunque con imaginaciones vivas, son apáticos y flojos, y la debilidad de su fibra les inspira una pereza y calma invencibles. De modo que solo han podido conservarse por la gran protección que les dispensan las leyes, y por ellas eran tan libres y nobles como los europeos.

Todo el afán de los religiosos que pasaban á las indias y el de nuestros reyes fue el conservar en ellas sus antiguos pobladores, y aunque se pudieran citar abusos individuales, ó casos particulares, en que se ha vejado á los indios, sobre todo en los principios; estas escepciones no se oponen á la regla general, y al gran cuidado que se puso en civilizarlos para hacer de ellos súbditos útiles como el resto de los españoles.

La raza africana era menos numerosa que la india, pero mucho mas que la europea, y su origen proviene de los esclavos traídos del Africa, que ya dijimos fueron en el mayor estado de embrutecimiento en que puede estar el hombre.

Lo primero que se hacía con ellos era enseñarles la religion de sus amos, lo que contribuía á aliviar su suerte; y con el tiempo, unos por la generosidad de sus mismos dueños en los testamentos ú otras ocasiones, y muchos por los medios que les proporcionaban las leyes, recobraban su libertad; y de estos libertos y de sus mezclas con otras razas, mayormente con la europea, han resultado la multitud de hombres libres de color que pueblan aquellos paises, y se dedican á diferentes oficios ú ocupaciones, y entre los cuales los hay muy ricos y opulentos.

Esta raza numerosa y fuerte, con respecto al clima que habita, es naturalmente sanguinaria, y aunque en general poco ilustrada, lo estaba lo bastante para sentir su origen humillante y la superioridad que las leyes daban á la europea y á la india, y por estas causas era muy temible, y el miedo hizo dictar leyes, que sin negarles una proteccion bondadosa, la mantenian siempre en una clase inferior á los blancos y á los indios.

No podian ejercer cargos públicos, ni recibir órdenes sagradas, ni entrar en las religiosas, ni ascender á los grados superiores de la milicia &c.

En fin, las leyes respecto á esta raza eran no solo humillantes, sino en algunos casos infamantes. Es cierto que en la práctica la necesidad las habia modificado algun tanto; por ejemplo, cuando algun blanco se mezclaba con alguna familia mulata por matrimonio legítimo, aquella familia ya quedaba españolizada, que equivalia á ennoblecida. Asimismo la escasez de operarios para el clero hacia á veces que los obispos disimulasen algo aquel impedimento, y eran muchos ya los descendientes de aquellas razas que entraban en el clero secular y regular, y la familia que tenia esta fortuna ya quedaba igualmente ennoblecida para todo.

Jamas aprobaremos las leyes injustas que humillan al hombre por la casualidad del nacimiento, pero hay males que nacen de la esencia misma de las cosas, y para juzgar á los legisladores que dictaron aquellas, es necesario tener presente las ideas de los siglos en que se hicieron, y lo crítico de la posicion en que se hallaban.

La política no permitia conceder los mismos derechos que á los criollos á unos hombres cuyas cualidades y circunstancias hemos descrito, y cuando habia entre estas dos clases la mayor emulacion, y la fuerza y el número estaba en favor de los mulatos.

Tal era la poblacion de la América española á principios de este siglo, en que se tomó la gran medida que reclamaba tanto la humanidad como la política, prohibiendo el tráfico de los negros; mas por desgracia el remedio es ya tardío, y el estado turbulento en que se hallan aquellos países, no dará tal vez lugar á que se saque el fruto deseado.

ESTADO DE LA AMÉRICA A PRINCIPIOS DE ESTE SIGLO.

La América habia llegado en esta época á su mayor auge de esplendor y poder bajo la dominacion española; y la asombrosa progresion en que se aumentaba su riqueza refluia sobre toda la Europa, hasta que la revolucion vino á cortar los vuelos de tanta prosperidad.

Antiguamente el comercio de América se hacia en flotas, que todos los años salian del puerto de Cadiz, al que volvian con sus retornos.

Mas adelanta se hicieron dos expediciones al año, hasta el inmortal reinado del señor don Cárlos III y digno ministerio del conde de Florida Blanca, en el que adelantándonos á los conocimientos económicos de aquella época, y por el tino con que siempre manejamos los asuntos de América, siendo ministro de Indias el célebre don José de Galvez, se permitió el comercio libre de todos los puertos principales de la península con las colonias; al mismo tiempo que todas las demás naciones, mas atrasadas que nosotros en esa parte, sujetaban el suyo al monopolio de compañías mercantiles.

Esta sabia providencia no solo dio un grande impulso á la prosperidad del nuevo mundo y de la Es-

paña, sino que contribuyó mucho á aumentar la riqueza general de la Europa.

Hasta entonces los dos principales imperios de aquel emisferio habian sido Méjico y el Perú; pero desde aquella época se crearon otros dos en Costa Firme y Rio de la Plata, cuya asombrosa prosperidad puede juzgarse por el siguiente estado de las aduanas de Buenos Aires, que anteriormente habia sido un puerto indiferente para el comercio.

En el quinquenio del año 91 al 95 el producto medio fue ya de 364,835 pesos fuertes anuales, y en el de 1802 ascendió á 832,497 pesos fuertes, 3 reales, 8 maravedises; cuya progresion continuó siempre en aumento hasta el año 10.

Búsquese un ejemplo igual de aumento de riquezas en Europa, y júzguese cuanto ha perdido esta con haber espelido la influencia de los españoles de aquellas regiones; porque la mayor parte de los géneros que adeudaban aquellos derechos eran extranjeros: ¿y cual seria el capital que correspondia á mas de diez y siete millones de reales de derechos de entrada en una sola Aduana?..... Sin contar el inmenso contrabando que se hacia en aquellas dilatadas costas.

Un rey tan paternal y unos ministros tan ilustrados desaparecieron por desgracia de los españoles de ambos emisferios, y los sucesores de estos no fueron ni tan celosos, ni tan sabios; abandonando el gobierno de aquellos paises al curso natural de las cosas, sin la sagacidad y prudencia que habian dictado nuestras antiguas leyes de indias, las que no solamente no se rectificaron con otras nuevas segun las necesidades de los tiempos lo requerian, pero ni siquiera se observaron las antiguas. Tambien se cometió otro error de gravísimas consecuencias al principio del nuevo reinado, que fue el de suprimir el ministerio de Indias, repartiendo entre los otros sus negociados.

Para juzgar del estado de aquellos países á principios del siglo en que escribimos, principiaremos por su situacion política, y los consideraremos divididos en cinco grandes trozos, que eran Méjico, el Perú, Costa firme, Buenos Aires y las Antillas.

De estas últimas nada diremos, porque las que aun nos pertenecen y tienen la dicha de seguir unidas al resto de la monarquía, pueden fácilmente comparar su suerte con la de Santo Domingo.

Méjico y el Perú constituidos en los tiempos en que los españoles no ignoraban las ciencias políticas, lo fueron á imitacion de la península, como es natural y conveniente en un grande imperio, en el que todas sus partes deben guardar entre sí conexion y armonía.

Representaban en ellos á nuestros monarcas sus vireyes, con guardia de su persona, grandes ceremonias á su entrada, y todo el aparato real que podia imponer respeto al vulgo.

Habia asimismo tribunales superiores con grandes facultades, nobleza, títulos, mayorazgos, y un clero elevado y rico, y hasta para recibir en el Perú los pliegos de la corte que contenian las órdenes del Rey, se guardaban ceremonias respetuosas.

Al contrario, Costa Firme y Buenos Aires, cuyos progresos se habian verificado en el último reinado, debian su prosperidad á los resultados del decreto citado de libertad de comercio con la península, y sus habitantes extraordinariamente aumentados en número y riquezas, eran casi todos comerciantes y hacendados de bienes libres, sin ningun vínculo de otra clase que los ligase á la monarquía.

No se interprete esta observacion como exámen, elogio, ni crítica de la organizacion social que mas convenga á los pueblos, porque no es ese el objeto de esta memoria, sino como una mera narracion de los

hechos para que se pueda juzgar despues con mas exactitud la revolucion de aquellas colonias.

Dada una idea de su situacion política , vamos á recorrer por castas cual era la particular de sus habitantes , á pesar de que el rápido aumento de su poblacion y riqueza , que son el termómetro verdadero para graduar el estado de los pueblos , bastaria para juzgar de la felicidad que disfrutaban los americanos.

La raza blanca ó europea era la primera del pais, gozaba de la mayor libertad de hecho que el hombre puede disfrutar en sociedad; las leyes que los regian eran las mismas de Castilla , y la obligacion de cumplir con los deberes que la religion católica impone, (única permitida) no puede mirarse como una vejacion para los mismos que la profesaban.

En ellos recaian todos los empleos de república; y alternaban con los demas españoles en toda la monarquía en los empleos de palacio , magistratura , milicia y clero, siendo muchos los grandes funcionarios que pudieran citarse en la corte y en toda la península nacidos en América.

Los que querian dedicarse al comercio , á la minería , á la ganadería , ó fundar establecimientos agrarios, hacian ganancias asombrosas.

Esta clase llena de riquezas , con superioridad social sobre las otras dos que poblaban la América , colmada de bienes y en un clima delicioso , era tan feliz como puede serlo el hombre sobre la tierra , si sabe poner límites á su imaginacion; y efectivamente como tal se reputaba en general , sin mas desazon que alguna emulacion entre los nacidos en las colonias y los europeos , por las ventajas que la mayor aplicacion de estos les proporcionaba , y la preferencia que generalmente se les daba en los empleos principales de la misma América , ya fuese por razones de política , ó ya por residir la corte en la península.

La raza india en general es, como ya dijimos, floja y apática por su naturaleza; pero protegida y privilegiada por las leyes, se gobernaba por medio de sus caciques.

En la América del Sur (1) y al norte de Méjico hay algunas tribus salvajes, fuertes y valientes que nunca se han sometido enteramente, y se guarecen en lo interior de los bosques y montes: á estos se les contenía en sus correrías con algunos fuertes y destacamentos que habia en las fronteras; se les enviaban misioneros que los fuesen civilizando, y con algunas existia una especie de paz ó tregua, mediante ciertos regalos que hacian todos los años de corto valor, como reconocimiento de vasallage á los reyes de España, y se les recompensaba con otros equivalentes de objetos de su gusto, como prueba de amistad; y con la combinacion de estas medidas de fuerza y de política, se habia llegado á conseguir que en aquel inmenso continente reinase la más profunda paz, á cuya sombra crecia todos los dias en poblacion, civilizacion y riquezas.

La raza africana era la menos protegida por las leyes, y ya dijimos que el recelo que inspiraba por su número y demás cualidades, habia obligado en política á mantenerla en un rango inferior á las otras dos.

No obstante, los hombres libres de la misma disfrutaban de una libertad completa para todas sus acciones, y tenian los mismos recursos que los europeos para enriquecerse.

La felicidad de los hombres reunidos en sociedad

(1) Los españoles llamamos América del Norte á la que lo está al N. del Istmo de Panamá, y del Sur á la que lo está al mediodia; y los ingleses llaman Norte América á sus posesiones en el continente y demas ácia el Norte, y Sur América á lo restante del mismo.

no se ha de medir por comparaciones absolutas, sino relativas; así una persona nacida y educada en la opulencia, es desgraciada si las vicisitudes de los tiempos la reducen á un estado social medio, en el cual sería muy dichoso otro individuo que hubiese nacido y se hubiera educado en las últimas clases de la sociedad.

La suerte de nuestros mulatos no se ha de comparar con la del ciudadano rico y libre de Lóndres y París: sus ideas y deseos distan mucho; y su comparación justa debe ser con la de sus hermanos que han quedado en Africa.

Aquellos se hallan en estado de salvajes, sin cultura, sin religion razonable, sin vestidos, sin habitaciones y sin ninguna de las comodidades que disfruta el hombre en las sociedades civilizadas, mientras que nuestros mulatos gozaban de todas ellas; se dedicaban á diferentes industrias, á la ganadería y al tráfico; los habia ricos en haciendas y criados, y el que menos podía ganar un jornal como el obrero europeo, y sobrado para satisfacer todas sus necesidades.

Compárese ahora imparcialmente y de buena fe la suerte de estos con la de sus abuelos antes de ser esclavos.

Aun esta desgraciada clase era entre nosotros menos infeliz, que lo es entre las demas naciones.

Teniamos muchas leyes que los protegian contra la dureza de sus amos, y que no es posible enumerar en una memoria; pero la mas digna de notarse era la obligacion en que estaba el dueño de dar la libertad al esclavo, siempre que le presentase el precio de su compra.

Para conseguirlo, el esclavo tenia dos recursos; el uno era venderse él mismo á otro amo menos cruel y que le acomodase mas, ó recoger ahorros para quedar libre. Estas economías podía hacerlas el esclavo trabajando para sí en cierto número de horas que les

:

daban muchos amos, lo que era fácil si no se abandonaban á la embriaguez; otros se casaban con mujeres libres que trabajaban para ayudar á la libertad de sus maridos; ayudaba mucho este método la facultad de irse rescatando, entregando la suma á plazos, y á proporcion que la iban recogiendo, lo que no era difícil en un país en que tanto abundaba la plata, y el precio medio del esclavo podia reputarse en ciento y cincuenta pesos; pues aunque habia algunos de valor muy superior por alguna habilidad extraordinaria, estos los contemplaban y cuidaban mucho sus dueños por el interes que tenian en hacerlo, y su suerte era mas bien la de unos directores de industria que la de esclavos.

En fin, recobraban muchos la libertad por la generosidad y agradecimiento de sus amos, principalmente en los testamentos, y tambien era libre la esclava de quien su amo habia abusado.

El que duda de la facilidad y proteccion que las leyes dispensaban para la libertad de los esclavos, no tiene mas que considerar lo numeroso de la raza africana libre que habia ya en América antes de la revolucion, y que escedia mucho á la blanca, y es claro que este caso no hubiera llegado si las leyes y costumbres que hemos citado no hubiesen estado en práctica.

Compárese nuestra conducta con los esclavos, á la de aquellas naciones europeas que mas nos critican y se precian de filantrópicas, y cuyas leyes autorizan á cortar los tendones de la pierna al esclavo que intenta fugarse: barbarie que hoy dia se practica.

En fin, cuando en Méjico se mandó dar la libertad á todos los esclavos, hubo repetidos ejemplos de muchos que pidieron á sus amos el quedar como estaban; y cuando la revolucion francesa de Santo Domingo, los de la mitad española, que nada separaba de los otros, y en los que tenian un punto se-

guro de apoyo y proteccion, ni se conmovieron, ni siquiera se desertaron para gozar de las libertades políticas que aquellos nuevos griegos disfrutaban con tanta utilidad de la Europa y del género humano.

Tal era el estado político, y la situación feliz de que gozaba la América española á principios de este siglo.

PRINCIPIO DE LA SEPARACION DE NUESTRAS COLONIAS.

En la situación que acabamos de describir de nuestras colonias, sus habitantes se reputaban felices, y la metrópoli casi no enviaba tropas á ellos, fiando su guardia y custodia á la lealtad é interes de sus habitantes, que unidos por toda clase de vínculos á sus hermanos de Europa, componian casi toda la fuerza de los cuerpos militares que las guarnecian.

Asi viviamos mutuamente seguros y satisfechos, hasta la aciaga é insidiosa paz de Basilea, que nos sujetó á los intereses y caprichos de la Francia, y por cuyas condiciones tuvimos que declarar la guerra á la Inglaterra contra nuestros intereses y política, al mismo tiempo que la Francia nos absorvia todos los caudales que venian de América.

Esto obligó á los ingleses á pensar seriamente en privar á la Francia de los recursos de la América española que indirectamente disfrutaba; y siendo dueños de los mares despues de haber aniquilado los restos de nuestra ilustre marina, lo quedaron igualmente de hostilizar á su arbitrio nuestras dilatadas colonias.

Alucinados, como todos los estrangeros, con la equivocada idea de las violencias que los españoles come-

tíamos en aquellas regiones; les pareció que bastaría presentarles un pie de fuerza que fuese á ofrecerles la libertad ó independencia; y siendo cortos los sacrificios de esta primera tentativa, tenían la ventaja de perder poco ya que se malograse.

Con este objeto dispusieron una expedición á cargo de Miranda, que fuese á fomentar la revolución y separación proyectada.

Era Miranda un militar de talentos, que en su juventud, atraído por las ideas de republicanismo que preconizó la Francia, sirvió en sus ejércitos, en los que ascendió rápidamente á general; pero achacándole (como extranjero) la pérdida de una batalla, emigró á Inglaterra, temeroso de que los republicanos franceses premiásen con la guillotina su amor por la libertad.

La Inglaterra lo conservó varios años, hasta que llegase ocasión oportuna de servirse de él; y presentándose esta, se puso al frente de una expedición de aventureros en los Estados Unidos, y desembarcó en Costa Firme, que por las razones que dijimos anteriormente, pareció el país mas á propósito para principiar la revolución.

Llevaba poca gente, pero iba cargado de próclamas y ofertas para exaltar el espíritu público en favor de la rebelión.

El gobierno español de aquella época, sin marina y casi sin comunicaciones con sus colonias, apenas tenía tropas de la metrópoli en ellas; pero no fueron necesarias; y el celo de las autoridades auxiliadas con el entusiasmo general del país, bastó para desbaratar aquella expedición apenas verificó el desembarco.

Miranda logró con gran dificultad el escaparse con pocos de sus compañeros, y los demas que fueron cogidos, sufrieron el castigo señalado por las leyes.

Aquel ensayo solo sirvió para exaltar el entusiasmo y lealtad de los caraqueños y demas habitantes de Costa Firme. Todos se esmeraron á porfia en cumplir con sus deberes, y dieron un testimonio bien público á todo el mundo de lo satisfechos que estaban con su existencia política, y de considerarse como parte integrante de la monarquía española.

Malograda aquella empresa, y perdida la esperanza por entonces de revolucionar la América con arterias políticas, se decidieron á apoderarse de algun punto por la fuerza, y se dirigieron al Rio de la Plata con una fuerte expedicion militar, la que se presentó en Buenos-Ayres, en donde ni se la esperaba, ni habia tropas ni marina para resistirla.

Desembarcaron los ingleses al mando del general Beresford, y reunida la fuerza á la sorpresa se apoderaron sin la menor resistencia de la capital.

El gefe español, á quien faltaban todas las cualidades y circunstancias que para aquel destino requieren las leyes de Indias, se retiró á lo interior con un débil resto de la guarnicion, dejando al enemigo dueño pacífico de su conquista.

Pero pasada la sorpresa se apoderó la indignacion de los habitantes; así españoles como americanos, y reunidos á las tripulaciones de los buques que habia en el rio y á los restos de la tropa casi toda americana, formaron una division á las órdenes del digno capitán de navío don Santiago Linierés, atacaron á los ingleses, y obligaron al general Beresford á capitular con toda la tropa que habia desembarcado.

Estos dos ejemplos tan recientes prueban mas que todo lo que puede decirse ó inventarse acerca del verdadero espíritu de nuestras colonias, de su afectuosa union con la metrópoli, y de la conducta de los españoles en las mismas.

SEPARACION DE COSTA FIRME Y BUENOS AIRES.

En este estado ocurrieron los aciagos acontecimientos del año ocho: la península se levantó contra Napoleon en la ausencia de su Soberano, y nunca se podia presentar mejor ocasion á la América para separarse de la metrópoli, absolutamente imposibilitada de emplear fuerza alguna para mantener su autoridad en ella; pero los americanos, lejos de aprovechar la ocasion que se les presentaba de hacerse independientes, no solo no trataron de ello, sino que participaron de la misma exaltacion de la península, y la prodigaron sus auxilios y socorros.

Prueba bien evidente de que los españoles de ambos emisferios se reputaban individuos de una sola nacion, y abundaban en los mismos sentimientos de fraternidad y union.

Continuando la guerra, en el año 10 ocupaban los franceses casi toda la península, y todos los soberanos del continente habian reconocido las variaciones ocurridas en ella.

Los ingleses vieron el estado de aquella causa, y debieron en política tomar las mas esquisitas y prudentes disposiciones, por si llegaba el caso de perder su influencia en la España europea, conservarla en la americana, y no permitir que Napoleon estendiese su influjo ácia aquellos ricos paises.

Por aquel tiempo se dijo que se habia organizado una sociedad en Lóndres para fomentar la independencia de la América española; que dicha sociedad tenia hijuelas en todas partes; y este medio reunido á las circunstancias que despues se han ido sucediendo, ha

contribuido en gran parte á aquel aciago acontecimiento.

Recordaremos que en el primer momento de la invasión francesa, y en la ausencia de S. M. se formaron juntas en todas las provincias, que tomaron el dictado de soberanas; y la central, que se compuso con emisarios de todas ellas, se disolvió al retirarse á Cadiz.

Aprovechando toda reunion de circunstancias tan extraordinarias, se pudo obtener que la junta de Caracas se erigiese tambien en soberana, haciéndose independiente del gobierno de Cádiz, pero ofreciendo ayudarle en la lucha contra la Francia, y obrando siempre á nombre del señor Don Fernando VII, como súbditos suyos, y cuya soberanía reconocian, aunque la reasumian durante su cautividad.

Tales fueron los medios indirectos que fue necesario usar para sorprender la lealtad americana, y poder ir dirigiendo las masas de los habitantes ácia las prudentes y políticas miras de los ingleses en aquella época, en las que fueron apoyados por la opinion de un cortísimo número de criollos americanos, alucinados con la errónea persuasion de que las ideas políticas del siglo, que tan bien habian probado en los Estados-Unidos, eran aplicables á la América española; y aun por las miras tambien de varios españoles, que creyendo imposible un éxito feliz en la lucha en que se habia empeñado la península, juzgaron que en el caso de sucumbir aquella, era conveniente el estar prevenidos para formar en la América nuevos estados independientes.

El gobierno de Cadiz trató aquella separacion de rebelion al legítimo Soberano, y en la imposibilidad de reprimirla y castigarla con la fuerza, dió decretos irritantes.

La junta de Caracas lo repitió á nombre del mismo Soberano, y desde entonces la separacion quedó consumada de hecho.

Aquel ejemplo fue perniciosísimo ; y poco despues principió á imitarse ácia el Rio de la Plata, formando juntas con el carácter de independientes; bien que su principio no provino de los americanos, sino de rivalidades entre los mismos gefes españoles por celos de autoridad entre sí.

El triunfo conseguido contra los ingleses por los de Buenos Aires, con un movimiento popular y sin intervencion del gobierno, les habia dado una idea tal vez exagerada de sus propias fuerzas, y los grados concedidos con profusion por aquella victoria habian despertado en muchos su ambicion.

Separados aquellos gobiernos de la metrópoli, en virtud de la autoridad suprema que se habian abrogado, se principió á esparcir en ellos toda clase de escritos para indignar á sus habitantes contra los españoles, sus leyes y costumbres, estraviando el espíritu público, é introduciendo cuanto se pudo ideas de libertad que agradan tanto mas á la multitud cuanto menos las entiende; y mientras los criollos y los libertos africanos gozaban y disipaban las riquezas y poder creado por la aplicacion y prudencia de los españoles, nos llenaban de insultos y dicterios; al paso que los indios tan poco acostumbrados como los otros á discusiones políticas, pero mas apáticos, estaban pasivos, sin entender ni tomar parte en aquel grande acontecimiento.

Los ingleses tenian un interes político de mucha entidad en aquella época en fomentar indirectamente la separacion, y no olvidaban cuanto ayudamos nosotros la emancipacion de sus colonias. Los anglo-americanos la protegian por simpatía; y todos alucinados por las ideas equivocadas acerca de la conducta de los españoles en aquel emisferio, creian hacer un gran bien en favor de la humanidad, y proporcionarse para lo sucesivo grandes ventajas comerciales.

En lo interior de las colonias, las sociedades formadas para consolidar la independendia; la ambicion halagada de los magnates que se repartieron los primeros empleos; las franquicias concedidas á la raza africana; la organizacion política anterior de aquellas dos colonias, y la situacion apurada de la península, todo contribuyó á consolidar aquella separacion.

Los nuevos estados se declararon repúblicas libres é independientes, de modo que al regreso de S. M. en el año catorce, ya se negaron á reconocer su autoridad, y en España se tomaron las disposiciones que se creyeron necesarias para reducir las por la fuerza al estado anterior, y del que ya distaban tanto.

SEPARACION DE MÉJICO Y EL PERU.

Mientras esto pasaba en Costa Firme y Rio de la Plata, los vireynatos de Méjico y del Perú, organizados bajo formas monárquicas, se mantenian fieles, y todas las tentativas de expediciones, de rebeliones y de seduccion fueron inútiles, y no solo se mantenian obedientes, y se defendian con sus propias fuerzas, sino que el Perú mantuvo con sus ejércitos compuestos en la mayor parte de americanos, una guerra constante contra las provincias disidentes.

La España entre tanto envió una brillante expedicion contra Costa Firme, que al pronto sujetó casi todo el pais; pero siguiendo la guerra, entre las pérdidas que esta ocasionaba y los estragos que causaba el clima, se perdió aquel ejército, cuyas reliquias se retiraron á la península.

Despues se dispuso una expedicion la mayor que jamás salió para aquel emisferio, y se dirigia contra

Buenos Aires, con la esperanza de sujetar aquel país, y desde allí pasar á unirse al ejército del Perú, que con aquel refuerzo debía reconquistar á Costa Firme.

Pero el ejército expedicionario no se embarcó, y se proclamó en España la constitucion de Cádiz, que amalgamaba las colonias con el mismo pacto social.

Sin entrar en un exámen importuno, creo que ninguna persona imparcial negará en el dia que aquella constitucion no era aplicable á nuestras lejanas y dilatadas colonias, y que el establecerla en ellas era lo mismo que enviarles una desorganizacion social.

La igualdad general, la libertad individual y la soberanía del pueblo aplicada á unas colonias pobladas por tan diferentes razas, y en las que el órden se mantenía con una serie de clases privilegiadas, de subordinacion religiosa, y si se quiere, de preocupaciones, de las que en el hecho resultaba la felicidad general, no podia producir buenos resultados, á lo menos para mantener su obediencia ácia la metrópoli; y por último, la libertad de imprenta concedida á unos pueblos en aquel estado, y en el que la mayor parte de sus habitantes no sabian leer, no podia servir al pronto sino para acalorar las pasiones, y las discusiones sobre objetos que bien pocos entendian.

Ademas de estas razones, ya dijimos que Méjico y el Perú tenian una organizacion enteramente monárquica, por lo que no podia acomodarles aquellas innovaciones, á lo que reunida la despoblacion de aquellos países, la enorme distancia de los pueblos entre sí y de la metrópoli, y otras innumerables causas, nos hace mirar como una inconexion la aplicacion de aquel sistema de gobierno á aquellos países.

En Méjico principalmente tenia grande influencia su opulento clero, y siempre la habia empleado en conservar su union con España; pero desde aquel momento viendo en la monarquía un gobierno tan

opuesto á sus ideas é intereses, debió entiviarse su celo ácia el gobierno español, y reforzar el débil partido que se iba formando por la independendencia; pero ni aun asi podia establecerse esta: tan arraigada estaba la opinion de los mejicanos en favor de la España y de sus reyes, y solo se notaron algunos alzamientos de caudillos parciales que eran batidos por los virreyes, ú obligados á internarse en los desiertos: hasta que por último el general Iturbide al frente de una division de tropas proclamó la independendencia, y el gobierno de Madrid de aquella época envió un virey, cuya conducta hizo sospechar que su principal encargo era el separar el imperio mejicano de la monarquía española.

A tantos esfuerzos reunidos y empujados por los mismos españoles tuvieron que ceder los mejicanos; pero no creo que si se estudian filosóficamente los hechos que cito y que todos hemos presenciado, haya una sola persona que pueda calificar aquella separacion de movimiento voluntario del pais, ni mucho menos de revolucion contra sus reyes y sus hermanos.

El Perú aun aguantó tantos vaivenes políticos, pero las ideas difundidas en tiempo de la constitucion, y la insubordinacion que se introdujo habia causado sus efectos naturales.

Entre tanto se restableció en España el gobierno antiguo, y á su imitacion en el Perú; pero tantas oscilaciones habian debilitado el espíritu de aquel ejército compuesto casi todo de americanos, y despues de una victoria contra los disidentes de Colombia, proclamó la independendencia del Perú, á cuya declaracion del ejército tuvo que someterse el pais, último punto que nos quedaba en el continente americano.

SISTEMA DE GOBIERNO QUE HAN ADOPTADO AQUELLAS COLONIAS.

Separadas de la metrópoli por el influjo extranjero, este y el de las sociedades que habían contribuido tanto á aquella separacion, decidieron el sistema de gobierno que debían adoptar; y tampoco este punto debe mirarse como eleccion de sus habitantes, porque la inmensa mayoría carecia de la ilustracion necesaria para decidir materias políticas tan elevadas.

El espíritu del siglo y el ejemplo de los Estados Unidos hizo elegir el republicano democrático, sin reflexion alguna á si podia convenir ó no al estado de la poblacion y de las circunstancias particulares de aquellos paises.

Los efectos de la independencia y del sistema de gobierno adoptado no han correspondido á las esperanzas, de modo que á los veinte años unas colonias, y otras á los doce de absoluta independencia y libertad, abandonadas á sí mismas por la España, contempladas por muchas otras potencias, y protegidas decididamente por las demas, no gozan de sosiego, ni aun han podido fijar un gobierno estable y sólido.

Su poblacion se disminuye, su comercio desaparece, sus productos de oro y plata que surtian al mundo se anonadan.

En fin, su riqueza y prosperidad que creyeron iba á aumentarse tanto, cada dia va á menos con notable daño de la Europa y de todo el mundo civilizado.

Los que han fomentado aquella gran revolucion á pesar de que la esperiencia debia haberles acreditado sus errores, aun no se dan por desengañados; y asi no dudamos asegurar que si la prematura inde-

pendencia de aquellos países ha sido á todos muy dañosa, no lo ha sido menos la clase de gobierno que han querido establecer.

El gobierno liberal democrático que han adoptado, se funda en los principios del contrato social de Juan Jacobo; pero su mismo autor conocia que no era aplicable á todas las naciones en todas las circunstancias, puesto que se apartó tanto de sus principios en la constitucion que formó para la Polonia.

Pero sin entrar en esta discusion, no vacilaré en decir que era el menos á propósito que se podia haber adoptado para aplicarlo á nuestras colonias, y que este error se cometió por la falta de conocimientos que se tenían en Europa de su estado interior, y la falsa comparacion que se hizo de ellas con las colonias inglesas, en las que ha producido resultados tan ventajosos.

Por los principios del contrato social se sienta que nadie tiene derecho por su nacimiento ni por la prescripcion á gobernar á los demas hombres; y asi es necesario apelar á la reunion de la voluntad general para que haya gobierno legítimo; y no siendo posible conocer esta directamente en las naciones modernas, porque su número impide el reunir las en la plaza pública, es necesario indagarlo por medio de los diputados que aquellas eligen y á quien dan sus poderes.

Esto supone igualdad en las clases que componen la sociedad; ilustracion en las masas para ser electores; ciencia en los elegidos, y continuidad en la poblacion para sus reuniones y relaciones sociales.

Cualquiera juzgará hasta qué punto gozaba nuestra América de esta reunion de circunstancias.

En Europa las revoluciones que de medió' siglo acá la agitan han hecho una importante modificacion en esos principios, que ha sido la de exigir una propiedad considerable para ser elector, y otra mucho mayor para ser elegible; porque siendo el respeto al de-

recho de propiedad, la base fundamental é indispensable de la organizacion social, la experiencia ha acreditado que no estaba bastante asegurado cuando las elecciones podian recaer en diputados que no fuesen propietarios, y aun en los electores se ha mirado este requisito como una garantía de su ilustración.

De esta modificación han resultado en la práctica gobiernos de privilegio, sin mas diferencia que en el monárquico absoluto el privilegio es en favor de una sola persona, en el aristocrático recae en cierto número de familias determinadas, y en los recientes mixtos lo ejercen un número mayor de propietarios, pero que siempre componen una corta minoría en comparación de la totalidad de la nacion.

En nuestras colonias para confundirlo mas todo, apenas se exige propiedad para unas ni otras funciones, ó es en cantidades tan cortas, que no presentan garantía de ninguna clase para sostener el orden. Tal ha sido la ciencia de nuestros fundadores de gobiernos en aquellos paises.

Otro error de gravísimas consecuencias en la suerte de nuestra América ha sido el juzgar aquellos paises comparándolos con los Estados-Unidos, sin detenerse en las grandes diferencias que habia entre unos y otros: de este error se ha deducido que lo que en ellas habia producido efectos felices, debia tambien proporcionarlos en los nuestros.

Pero debe reflexionarse que cuando en los Estados-Unidos se dijo: «seamos iguales; tengamos gobierno representativo por estados; gocemos de libertad individual; tengamos la de cultos y de imprenta»: se dijo: «sigamos siendo lo que hemos sido hasta aqui, y no adoptemos en nuestra organizacion social ninguna otra diferencia mas que la de reunir un congreso general una vez al año, á imitacion del particular de los Estados, que decida aquellos pocos pun-

»tos de interes muy general que antes se decidian en
»el parlamento inglés.»

Al contrario en las colonias españolas, cuando se dijo : "gocemos de libertad individual", fue necesario decirles en qué se diferenciaba la libertad legal, del derecho de hacer cada uno lo que le de la gana; y tal vez todos los mulatos, y todos los indios, y muchos blancos no se hallaban en estado de conocer bien la diferencia que hay entre una cosa y otra.

Cuando se dijo tengamos libertad de cultos en lugar de inquisicion, libertad de imprenta en lugar de censura civil y religiosa, desde luego se puede asegurar que la generalidad de los habitantes que no sabian ni aun leer, tampoco sabian lo que se les decia, ni lo que se les queria decir.

En fin, cuando se eligió el gobierno representativo no habia con qué compararlo sino con las juntas de las cofradías y hermandades; y por último, cuando se adoptó la igualdad absoluta entre todos los habitantes, no debió dejar de causar bastante admiracion á unos hombres que hasta entonces habian sido mutuamente desiguales en origen, clases, privilegios, costumbres, genios, ideas, y hasta en los colores de la cara.

Así debió deducirse que si la aplicacion de unos principios á los Estados-Unidos ha producido felices resultados, los mismos principios aplicados á naciones en situacion diametralmente opuestas, debian causar efectos enteramente opuestos, como lo ha acreditado la esperiencia.

CONSECUENCIAS DEL SISTEMA DE GOBIERNO

ADOPTADO POR NUESTRAS COLONIAS.

Ya hemos dicho que el dogma de la igualdad absoluta aplicada de repente á unos habitantes tan distintos entre sí en todo, no podia producir buenos efectos.

Los criollos lo adoptaron con entusiasmo sin atender mas que á la emulacion que les causaba la superioridad de los españoles europeos, nacida de su mayor aplicacion y economía, y alguna preferencia que gozaban en los primeros empleos, y aun en sus relaciones con el bello sexo, pues todos los padres y hasta las mismas personas interesadas los preferian por su mayor aplicacion al trabajo, que los ponía luego en estado de aumentar extraordinariamente su fortuna; y arrebatados por estos celos los americanos, no repararon en los males que á la larga les podia sobrevenir de elevar la raza africana.

Esta adoptó justamente con gusto la igualdad que se le concedia, y en ello era la que mas iba á ganar; pero á escepcion de las personas ya ricas de la misma, los restantes no la miraron con el entusiasmo que la hubiera recibido algun pueblo europeo que hubiese estado sujeto á leyes humillantes, porque sus ideas y educacion eran muy distintas.

En fin, la raza india no solo no ganaba en la igualdad, sino que perdía los muchos privilegios de que gozaba por las antiguas leyes. Por estas causas, reunidas á su carácter apático, y estado de civilizacion en que se hallaba, ninguna entidad dió tampoco á los derechos políticos que se le han concedido, y que ninguna utilidad de hecho le han proporcionado.

Así se ha mantenido enteramente pasiva en la revolución actual, no faltando quien crea ver en ellos, ideas ulteriores con respecto á las otras castas, de las cuales detesta y desprecia á la africana.

La libertad de cultos dada á unos pueblos todos católicos y dominados durante siglos, ó desde su nacimiento político, por la inquisición española, ha sido un don cuando ménos inútil, porque nadie lo necesitaba ni deseaba; y puede haber sido un mal grave el contribuir á relajar los vínculos religiosos en naciones atrasadas.

La libertad de imprenta ha sido otro don enteramente inútil en unas colonias en las que la mayor parte de sus habitantes no saben leer; y solo ha servido hasta ahora para escitar en folletos y periódicos el odio contra los españoles, y propender á la inobediencia y libertinage, porque aquellos pueblos en general no están aun en estado de discutir graves cuestiones políticas, ni mucho ménos de juzgarlas.

El gobierno representativo si hubiera sido solo para tratar de objetos de interes local habria sido útil; pero para establecer leyes constitutivas del orden social, no podia convenir á unos pueblos que carecían de la ilustración necesaria en las ciencias mas difíciles; y era demasiado salto para los que acababan de estar sugetos desde la infancia á las leyes españolas, dictadas á mil leguas de distancia, el elevarlos de golpe á ser legisladores.

Así ha resultado que al mismo tiempo que proclaman las ideas liberales democráticas, todos quieren ser presidentes, legisladores, ministros, consejeros, generales, intendentes, &c., porque los hombres no varían de ideas é inclinaciones de repente, y los americanos han conservado, á pesar de sus nuevas instituciones, los gustos y preocupaciones del orden monárquico en que se habian criado, el cual exige grue-

:

tos erarios, y por consiguiente costosas contribuciones y administraciones complicadas. Todos quieren mandar por vanidad, y por la utilidad que les resulta de ello: y rota la obediencia de costumbre y de conciencia, no bien penetrados ni avenidos con la obligación de someterse á autoridades dimanadas de elecciones, en que reinan los partidos, se suceden alternativamente las facciones, alimentadas por las pasiones generales de los hombres, y aumentadas por las diferencias tan patentes de los orígenes.

De estas causas ha provenido que aquellos gobiernos no hayan podido aún consolidarse ni fijarse de un modo estable, ni que pueda vaticinarse cuando se sosegarán, porque las mismas causas producirán constantemente los mismos efectos; y durante las revoluciones los pueblos no se ilustran, ni las naciones pasan en pocos años, aunque sean de paz, del estado en que estaba la civilización en nuestras colonias. al que se necesita para establecer y practicar las instituciones que han adoptado; y el que haya algunos criollos que individualmente tengan grande ilustración y conocimientos, no basta para juzgar de la de todo el país, ni mucho menos para aplicarle instituciones que no sean adecuadas al estado de la masa de la población.

Tampoco hay que esperar que algún osado feliz empuñe el cetro entre ellos y sujete á los demás, porque á ese resultado se opone la diversidad de castas. Los blancos no obedecerán á un rey mulato, ni estos se sujetarán á un blanco nacido y criado entre ellos; cuando saben muy bien que son los más fuertes; y á cualquiera que lo intente le espera la suerte de Iturbide.

RESULTADO FINAL DE LA REVOLUCION

AMERICANA.

A pesar de que la esperiencia acredita todo lo que llevamos sentado, y que existiendo las mismas causas, deben seguir siempre los mismos efectos; no obstante, hay un obstáculo por ahora que se opone á que la anarquía se desarrolle completamente en aquellos paises; y este es el temor á los derechos que aun no ha renunciado la España.

No se debe juzgar de este temor por la idea equivocada que algunos afectan tener de nuestra debilidad en Lóndres y en Paris, sino por los antecedentes que influyen en la opinion de los americanos. Estos estan acostumbrados desde que han nacido á respetar el nombre español y á venerar el de sus reyes; estas ideas mamadas con la leche, y arraigadas en el corazon del hombre, hasta por los principios religiosos, no se olvidan tan fácilmente, y mucho mas cuando todos conocen y tocan lo poco que han ganado, ó lo mucho que han perdido en haberse separado de la obediencia de los reyes de España; y las masas poco ilustradas juzgan mas bien por los resultados, que no por las mas brillantes teorías.

En fin, los americanos saben tambien, á no poderlo dudar, el estado de debilidad interior en que se encuentran, y lo que la España ha podido en otros tiempos, y lo que podrá el dia que se quiera.

Pero con el tiempo este temor se perderá, y entonces las facciones tomarán el giro natural de distinguirse por castas, y los indios seguirán en su inaccion aparente esperando que los blancos y los mu-

latos se deshagan y debiliten mutuamente , para acabar despues con los últimos.

No es dudoso en llegando ese caso qué partido cantará por el pronto la victoria. Los mulatos son mucho mas numerosos , valientes , activos , sanguinarios y unidos entre sí que los blancos , y hasta las constituciones actuales les dan la superioridad legal; porque siendo las elecciones proporcionadas á la poblacion, y siendo ellos los mas numerosos , la mayoría de los elegidos debe recaer en los mismos.

Este inconveniente no se ha notado aun , porque la superioridad que de costumbre ejercian los blancos sobre los otros, su mayor ilustracion y riquezas , y la prudencia que aun necesitan los mulatos para no disgustar á la Europa, ha dado la superioridad á los primeros en todas las elecciones; pero estas causas se debilitarán con el tiempo , y reunida la superioridad legal á la de la fuerza , en el estado de anarquía en que están y continuarán aquellos países , es evidente que vendrán á parar en manos de los hombres de color , como ya lo está la isla de Haiti. Ya hemos visto el trono de los Motezumas ocupado por el mulato Guerrero , que solo bajó de él por la rabia de las facciones; y todo hace creer , que á los criollos les espera la misma suerte bárbara , que ellos han hecho sufrir á los españoles que se les habian hermanado al principio de la revulucion; y ni este mérito , ni el estar casados y con hijos americanos , ni la falta de capitales que con ellos iban á desaparecer , nada les ha salvado de una horrorosa proscripcion , y sin el menor motivo , ni aun aparente de crimen , han sido arrojados del seno de sus familias , ú obligados á emigrar con ellas ; de donde podemos inferir cómo entienden los americanos las ideas liberales , y lo que puede esperarse de su ilustracion actual.

En llegando este periodo los indios reclamarán los

derechos de que tanto les han hablado los criollos en estas revoluciones como usurpacion de los españoles, cuando ellos eran los que los disfrutaban.

En cualquiera de ambos casos es facil inferir lo que habrá ganado la Europa con arrojar de aquellos paises la dominacion española; y no se crea que estos temores estan distantes de realizarse. Buenos Ayres, que por su distancia y años que goza de la independencia se cree mas segura de la España, está temiendo á todas horas el ser presa de los habitantes de color que pueblan las provincias internas, y que ya no solo no la obedecen, sino que la amenazan.

Aquellos indios se diferencian mucho de los del centro de la América; son fuertes y valientes, estan casi sin civilizar, y los españoles los distinguimos con el nombre de indios bravos.

Por colmo del infortunio de aquel delicioso pais, han acudido á él seis ó siete mil franceses, sin capitales para establecerse, ni docilidad para obedecer, ni ciencia para mandar; y las sociedades inglesas para aclimatar la diversidad de cultos, les han ingerido una colonia de escoceses, que ha establecido su templo reformado en medio de la ciudad: de modo que el todo es un conjunto inconexo de hombres reunidos, mas bien que una sociedad organizada.

Los ricos capitalistas en fincas y en tierras no pueden emigrar como lo desean, porque ha desaparecido el metálico, y el papel que circula pierde el noventa por ciento: y los franceses y escoceses no tienen con que pagar el viage de vuelta; y ya se han aniquilado hasta aquellos enormes rebaños de caballos y de toros que se iban á cazar, y proporcionaban un comercio tan rico de cueros al pelo.

La anarquía es tal, que hasta la ciudad de Montevideo con solas treinta mil almas de poblacion se ha separado, constituyendo un estado independiente, con

presidente, ministros consejeros &c. (*risum teneatis amici*). Este es el verdadero estado de áquel infeliz pais, que veinte años ha era tan dichoso; é igual suerte les espera sucesivamente á todas las demas colonias, si la Divina Providencia y la prevision de la Europa no les envia el remedio.

CONCLUSION.

Creemos haber demostrado que la revolucion de la América española no ha sido uno de aquellos movimientos espontáneos, por los cuales una gran poblacion se levanta contra la autoridad que la tiraniza, y no le guarda los fueros y privilegios que le competen; ó le niega las reformas que el órden social reclama, ó que la multitud seducida pide injustamente.

El grandioso y desgraciado acontecimiento de que nos ocupamos ha dimanado de la crisis política en que se vió la Europa á principios de este siglo, y de la que tan pocos ejemplos presenta la historia; y desde la misma se ha escitado y llevado la revolucion al continente americano, porque asi convenia á los intereses momentáneos de algunas naciones, y al espíritu público de otras, alucinadas todas con las relaciones falsas de nuestra conducta en aquellos paises, y con el cálculo errado de lo mucho que ganaria el comercio del mundo arrojando de aquel emisferio la dominacion española.

La forma de gobierno que se ha dado á aquellos nuevos estados ha sido otro error clásico, cometido por los que han impelido aquella revolucion, y que en su eleccion han atendido al espíritu del siglo en Europa, antes que á las costumbres, necesidades y situacion particular de aquellos paises.

De lo prematuro de aquella revolución, y del giro que se la ha dado, constituyendo gobiernos incompatibles con su organización social, han dimanado los tristes resultados que ya se experimentan, y los mayores que amenazan; y lejos de haber causado la felicidad de aquellos habitantes, se han roto todos los vínculos sociales y morales que los unían, sustituyendo en su lugar la anarquía que los devora, la cual nunca se contiene sino con la fuerza; pero como esta no reside por desgracia en la raza blanca, es claro que continuada la revolución y abandonada á sí misma, concluirá por poner en manos de los hombres de color aquellos gobiernos, cuyos resultados para la Europa se experimentan ya en la isla de Hayti.

Llegado este periodo, la raza india que ahora está pasiva, desplegará su poder contra la raza africana que odia y desprecia. El número, fuerza y valor de los indios bravos, y demas tribus bárbaras es suficiente para conseguirlo, auxiliados por todas las que están á medio civilizar, y aun por los civilizados, pues á nadie se le oculta la simpatía que todos tienen entre sí, y aun la propension de los primeros á volver á sus antiguas costumbres é idolatría.

Para que no se crea que estos temores son exagerados, basta reflexionar sobre el número de las tres razas que pueblan aquel país.

En el reino de Goatemala, en un millon escaso de habitantes hay cuarenta mil blancos entre europeos y americanos, trescientos mil mulatos y castas, y seiscientos mil indios.

La misma proporcion guardan entre sí los siete millones de habitantes del resto de Nueva España.

En el Perú el número de blancos es relativamente algo mayor, y un poco menos el de los mulatos; pero el de los indios es inmensamente superior.

En fin, en Costa Firme escede aun mucho mas el

número relativo de los mulatos sobre los blancos, y no es menor el de los indios.

Dedúzcase de este sencillo cálculo en favor de quién quedará la victoria, si continua, como es inevitable, la anarquía.

Ahora examinemos el interés de la industria y del comercio europeo en aquellos países, y la influencia que de su revolución y de su pérdida les han resultado y deben resultarles.

A falta de datos positivos y detallados de su comercio, daremos una idea del de su minería, y por él inferiremos una pequeña parte de lo enorme de aquella pérdida incalculable.

En solo Méjico se acuñaban anualmente cerca de treinta millones de duros, cuya cantidad iba siempre en aumento; y desde la revolución fue tan á menos, que hubo año en el que solo se acuñaron cinco millones. A esa cantidad de moneda debe aumentarse la que se acuñaba en las demas partes de América, inclusa la que daban las ricas minas del Potosí; las de oro de diferentes puntos, y la gran cantidad que se extraía en barras y labrada. Toda esta enorme suma de oro y plata venia á Europa á cambio de artefactos, y se repartía en Francia, Bélgica, Inglaterra y Alemania, sin contar los frutos coloniales que tambien venian á cambio de géneros manufacturados, y cuyas remesas se han disminuido en la misma proporción que los de metales preciosos: de donde es facil deducir cuánto ha perdido la industria y el comercio europeo con aquella revolución, y que esta es la verdadera y principal causa de su paralización; mucho mas si se atiende á que la industria estaba acostumbrada á caminar en aumento progresivo desde el descubrimiento de la América; y desde su revolución ha debido sufrir un movimiento retrógrado, que todos los esfuerzos de los gobiernos no pueden impedir,

consiguiendo á lo mas con sus providencias contenerlo, y disminuir el mal.

¿Y será posible que la Europa no conozca ya los males efectivos que le resultan de aquella revolucion, y los justos y terribles temores que debe inspirar su conclusion al paso que camina?

Observad, europeos, cual era el estado del Nuevo Mundo cuando los españoles lo descubrieron, y los portentosos progresos que habia hecho en los tres siglos que lo dominaron, hasta el punto en que lo halló la revolucion, y ved despues la decadencia en que camina desde que esta principió.

Reflexionad la rapidez con que constantemente iban en aumento su prosperidad y riqueza, la multitud de pueblos y de grandes y hermosas ciudades á la europea que se han fundado casi por encanto, y los millones de indios y de africanos que se han civilizado; y cuanto se hubiera aumentado todo con la paz y con la libertad de comercio últimamente concedida por el Rey nuestro Señor á todas sus colonias.

No debe perderse de vista, que solo los españoles podian poblar aquellos paises, porque solo ellos iban á establecerse y casarse alli, aumentando la existencia civilizada de aquel emisferio; mientras que los extranjeros solo van á las colonias á enriquecerse para volver á su patria á gozar de los capitales que han recogido, y que tanta falta hacen en las mismas para que sigan progresando.

A vosotros, americanos, os deben bastar los años que llevais de esperiencia, y la comparacion sencilla del estado anterior al presente, y ya es tiempo que juzgueis por los resultados positivos, mas bien que por teorías é ilusiones: sobre todo, vosotros, blancos, que sois la base de la revolucion, contad vuestro número, y estremeceos de la suerte que os espera, si retardais en apelar al único recurso que os queda en el apoyo de la Europa.

Ya es tiempo de que desengañados todos, europeos y americanos, nos unamos decididamente para salvar las conquistas de Pizarro y de Cortés de la catástrofe y de la barbarie que las amenaza, con tan grandes perjuicios de todo el género humano en general, y en particular de la industriosa y mercantil Europa.

Aprovechemos los momentos antes que la desgracia se consuma con mengua de la generación presente, y adoptemos lo que reclama el decoro y la justicia de la España, la felicidad de la América y el provecho de toda la Europa.

FIN

6 A
3

Se hallará en la librería de *Calleja Esteban*, calle Angosta de Majaderitos, á 4 rs. en rústica; y en la misma se halla la Memoria sobre la Balanza de Comercio del mismo autor á 12 rs.







8